

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

7 de diciembre de 2020

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. [Secretaría Técnica]
2. Presentación del Informe del tercer trimestre del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican las siguientes normas:
 - 3.1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifica la competencia de las áreas responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [Secretaría Técnica].
 - 3.2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [Secretaría Técnica].
 - 3.3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican los Lineamientos para la prestación de los servicios y operación de la Biblioteca del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica].
 - 3.4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican los Lineamientos de Sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica].
 - 3.5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican los Lineamientos para la publicación, edición y gestión del Portal de internet e intranet del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica].
 - 3.6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifican las Políticas de edición,

diseño y procedimiento de publicación de contenidos en los portales web del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica]

4. Asuntos generales.